Asunción, 14 de febrero de 2017

Nota UOC N° 143/2017

Señores
WINNER S.R.L.
Telefax: (021) 370.468 / 390.928
E-mail: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación, fue adjudicada la la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/2017, para el Mantenimiento y Reparación de Impresoras Laminadoras del Dpto de Identificaciones ID N° 320390**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

La empresa adjudicada por Resolución de la Comandancia Nº 160 de fecha 10 de febrero del corriente año es: a la firma **WINNER S.R.L.,** por el monto total mínimo de G. 445.980.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos ochenta mil) y por el monto total máximo de G. 894.960.000. – (Guaraníes ochocientos noventa y cuatro millones novecientos sesenta mil).

Por este motivo, se le invita al representante legal y/o propietario de las empresa adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Para el efecto, deberá presentar al Departamento de la UOC, acompañada de la nota correspondiente, los documentos requeridos en el **Anexo N° II Documentos a presentar para la firma del Contrato,** del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la garantía de fiel cumplimiento de contrato, conforme a lo establecido en las **CGC 17.1 y 17.2**.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Nota UOC N° 143/2017

1 mensaje

Eliana Ojeda <secretaria@winner.com.py> 14 de febrero de 2017, 13:59
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Nota Recibida. Muchas Gracias

Eliana Ojeda
Secretaria
Tel.: (+595 21) 372 214
Cel.: (+595 991) 700 916
Web: www.winner.com.py

El 14 de febrero de 2017, 13:55, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 14 de febrero de 2017, 13:50
Asunto: Nota UOC N° 143/2017
Para: winner@winner.com.py

Por la presente le remito adjunto la Notificación de la LPN SBE 02/2017, para el mantenimiento y reparación de impresora laminadora.
Por favor acuse recibo.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200